

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

22438 ORDEN de 25 de octubre de 1975 por la que se declara el derecho a la integración en el Cuerpo Administrativo del funcionario del Cuerpo Auxiliar don Rafael Pellón Barberán.

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 108/1966, de 28 de diciembre, así como las órdenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1970), y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y funcionarios del Cuerpo Auxiliar que reúnen las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes de 1 de noviembre de 1975.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar el derecho a la integración en el Cuerpo Administrativo del funcionario del Cuerpo Auxiliar don Rafael Pellón Barberán.

Segundo.—Disponer que para hacer efectivo este derecho a la integración, y a fin de que no resulte de mejor condición que los funcionarios ya pertenecientes al Cuerpo Administrativo, el interesado deberá participar en los concursos de méritos que se convoquen por la Presidencia del Gobierno para proveer vacantes en el citado Cuerpo, de conformidad con las previsiones contenidas en las plantillas orgánicas.

Tercero.—De obtener destino que sea de su interés a través de los citados concursos de méritos, se integrará en el Cuerpo Administrativo causando baja en el Cuerpo Auxiliar en la fecha de su toma de posesión.

Cuarto.—Hasta tanto haga efectiva su integración en el Cuerpo Administrativo por el procedimiento indicado anteriormente, continuará en activo en el Cuerpo Auxiliar en el destino que actualmente desempeña.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

22439 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social, de Instrucción y de Primera Instancia e Instrucción que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D. Julián Perales Martí	1. ^a	Sueca	Peligrosidad y R. Social de Palma de Mallorca.
D. Joaquín Loste Rodríguez	1. ^a	Luarca	Palencia número 2.
D. Félix María Romero Jiménez	2. ^a	Carballino	Orense número 2.
D. José María Cañada Cle	2. ^a	Barcelona número 12 de Instrucción	La Carlota.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Palma de Mallorca número 2, de Instrucción, Avilés número 1 y Sepúlveda.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

13 de septiembre de 1975, página 19455, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios, donde dice: «A07HA899 D.^a María del Carmen Jerez y Lázaro, 6 ene. 1954.», debe decir: «A07HA899 D.^a María del Carmen Jerez y Lázaro, 6 ene. 1953.»

MINISTERIO DE HACIENDA

22440 CORRECCION de erratas de la Orden de 9 de agosto de 1975 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas a los opositores que aprobaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 10 de octubre de 1974.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha

MINISTERIO DE TRABAJO

22441 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad Plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramirez», de Palencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.